

NORMA PARA ESTABLECER LA ESTRUCTURA DE INFORMACIÓN DEL FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS FEDERALES POR ORDEN DE GOBIERNO.

OBJETO

1.- Establecer la estructura del formato para que los entes obligados informen los montos plenamente identificados por orden de gobierno, de los programas en que concurren recursos federales de las entidades federativas y, en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal para que la información financiera que generen y publiquen, sean con base en estructuras y formatos armonizados.

NORMAS

2.- En apego al artículo 68 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental en los programas en que concurren recursos federales, de las entidades federativas y, en su caso, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal, se harán las anotaciones respectivas identificando el monto correspondiente a cada orden de gobierno.

3.- Para el caso del Gobierno Federal se sujetará a lo dispuesto en las leyes Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

PRECISIONES AL FORMATO

4.- Esquema de programas con recursos federales por orden de gobierno, el formato se integra principalmente por:

A) Nombre del Programa: dato completo del nombre del Programa.

B) Dependencia o Entidad: ente obligado Federal, Estatal, Municipal, beneficiarios u otros aportantes.

C) Aportación: monto o cantidad destinada al desarrollo de cada programa, pagado por cada orden de gobierno.

D) Monto Total: sumatoria de las cantidades pagadas al programa por cada orden de gobierno.

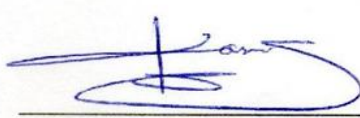
E) Periodicidad: de forma trimestral.

5. Para la estructura de la información de programas con recursos federales por orden de gobierno y su presentación, los entes obligados deberán observar el modelo de formato siguiente:

 MUNICIPIO DE HUEHUETLA PUEBLA FORMATO DE PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES POR ORDEN DE GOBIERNO PERIODO: SEGUNDO TRIMESTRE (DEL 01 DE MARZO AL 30 DE JUNIO DE 2025)									
Nombre del Programa A	Federal		Estatad		Municipal		Otros		Monto Total
	Dependencia / Entidad B	Aportación (Monto) C	Dependencia / Entidad D	Aportación (Monto) E	Dependencia / Entidad F	Aportación (Monto) G	Dependencia / Entidad H	Aportación (Monto) I	Monto Total J=C+E+G+I
			N/A						

ATENTAMENTE

MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA A 01 DE JULIO DE 2025




PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO
HUEHUETLA, PUE.
2024 - 2027

C. Georgina del Carmen Paulino
Presidenta Municipal de Huehuetla, Pue.

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 68, último párrafo, del último párrafo, de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental